



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Severiano Rétola y Torre

FALLECIÓ EL DÍA 4 DE JULIO DE 1906

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana, jueves, en las iglesias parroquiales de Castro Urdiales y Valle de Liendo y las disponibles en la de Santa Lucía, de esta ciudad, serán aplicadas por su alma.

Su viuda doña Serafina de Ardenaño y López, sus hijos, hijas e hijos, nietos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos que encomienden a Dios el alma del finado.

Santander 3 de julio de 1907.

SANTORAL

Día 3.—Miércoles.—San Trifón, San Jacinto, San Eulogio, San Anatolio y San Felodoro.

Día 4.—Jueves.—San Laureano, arz. de Sevilla, San Flaviano, ob. S. Teodoro, obispo, San Inocencio, San Oseas y San Ageo, profs.

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

NOTA DEL DÍA

Habrántodo, si los días los peores de la ciudad y en sus cercanías sin que los vientos sean tan abidos casi nunca y puede decirse que sobre el caso.

Y con este motivo se entregan a lamentaciones y quejas, que puede ocurrir que molesten a la policía.

No creemos que tengamos razón nuestros colegas, ni que la tengamos nosotros mismos, cuando oímos con mucha frecuencia en la tentación de repetir el mismo cantar.

Precisamente, según cuentan los viajeros que han rodado mucho por esos mundos de Dios, una de las cosas que más caracterizan y distinguen a las grandes capitales del mundo civilizado es el número de rateros con que cuentan. Para hacer ostentación de ellas, sin duda, se refieren los que lo han visto, hay en todas las esquinas de Londres tercios que recuerdan a los ciudadanos de mala memoria que deben vivir prevenidos por que los rateros existen y trabajan.

De modo que, aunque a lo de poner lectores no hemos llegado todavía, bien que no perdamos la esperanza de llegar, si seguimos al mismo paso, en cuanto a la necesidad de vivir prevenidos para que los rateros no nos sorprendan, estamos a la misma altura que París y Londres.

Y esto es lo que debemos en primer lugar a la policía.

Porque si en cuanto se comete un robo descubriera a los autores y los metiera en la cárcel es muy probable que en menos de quince días se acabarían los profesionales, y que los aficionados, como ejemplos de esa naturaleza, no se atrevieran a probar sus facultades, con lo que dejaría de hablar la prensa de tales sucesos, y aunque las gentes egoístas y avaras solo a su tranquilidad tal vez lo celebrasen, Santander perdería en rango de ciudad de primer orden.

Hay que verlo todo, y sacrificarse cuando llega el caso por el bien general y el prestigio de la población.

De suerte que, cuando se cometen robos y los autores conserven el incógnito, en vez de increpar a la policía debemos alabarla, y si esto parece demasiado, por lo menos debemos hacer la vista gorda.

¿Qué playas serían las nuestras si que traviés los del Sardinero si de vez en cuando, lo más frecuentemente posible, no se robasen en ellos algunas carteras?

...

GOBIERNO CIVIL

NOTAS

Ha sido dado tras a las partes interesadas de la resolución superior, estimando el recurso de alzada interpuesto por don Gato y don Gregorio Ruésga y otros, contra una providencia de este Gobierno confirmatoria, de otra de la alcaldía que les impuso multa por escándalo.

Ha sido comunicada también a ambas partes litigantes, el fallo estimando el recurso de alzada interpuesto por don Antonio del Campo, siendo alcalde accidental de esta población, contra una providencia del Gobierno civil revocatoria de una multa impuesta por la cuarta tenencia de alcaldía de la Capital, a don Ma-

HERIDO GRAVE

Ayer ocurrió un sangriento suceso en una fotografía establecida en la casa número 16 de la calle de la Blanca.

La fotografía es propiedad de don Claudio Gómez y Hermanos y como encargado de se hallaba don Leoncio Morugán. Uno de los hermanos, Aurelio Gómez Cruz, intervino en los asuntos de la sucursal.

Por este motivo o por otro que no se ha podido averiguar, entre Aurelio y Leoncio existían antiguos y hondos resentimientos, llegando a decirse de público que el primero llegó a amenazar al segundo varias veces.

Algo de ello habrás; pues ayer por la mañana el Aurelio Gómez llegó a la fotografía en el momento en que se hallaba solo el encargado y lo agredió, no se sabe con qué arma ó instrumento, causándole graves lesiones.

El agresor huyó aprovechando los primeros momentos y el herido dió voces pidiendo auxilio, subiendo entonces a la fotografía a algunos dependientes de la fonda del señor Lsbadie y otros vecinos, que auxiliaron al señor Morugán y le condujeron a la Casa de Socorro.

En el benéfico establecimiento le fueron aplicadas dos heridas contusas, con fractura del parietal izquierdo, y contusiones en el antebrazo izquierdo y región lumbar.

Después de curado de primera intención pasó en grave estado a su domicilio. El jefe de la guardia municipal dió los órdenes oportunos para la captura del agresor, y éste, quizá viéndose perseguido, se presentó en el P. nicipal.

El Juzgado del distrito de Este recibió declaración al herido y al agresor, ordenando que éste fuese conducido a la cárcel.

Se cree que el arma con que Aurelio agredió a su contrario fue un trozo corto de alambre grueso, revestido de tela embreada, y terminado en punta, que hay quien dice que usaba el agresor.

Aurelio Gómez tiene 45 años de edad, es natural de Santander, casado. Leoncio Morugán tiene 26 años, casado, fotógrafo y natural de Gijón.

Beneficencia provincial

Movimiento del personal ocurrido en los establecimientos de Beneficencia durante el mes de junio último:

Hospital

Existían en mayo 214; ingresaron en junio, 161; fueron baja, por curación, 149; por defunción, 15; quedaron en fin de junio, 125 varones y 86 hembras; total, 211.

Casa de Caridad

Quedaron en mayo, 413; ingresaron en junio, 9; fueron baja, por reclamación, 8; por defunción, 5; existencia en fin de junio, 213 varones y 196 hembras; total, 409.

Casa de Expósitos

Existían en mayo, 388; ingresaron en junio, 14; fueron baja, por reclamación, 2; por cumplimiento de la edad reglamentaria, 3; por defunción, 5; quedaron en fin de junio, 187 varones y 193 hembras; total, 380.

Manicomio

Quedaron en el provincial de Valladolid, en el mes de mayo, 114; ingresaron en junio, 0; fueron baja, por curación, 0; por defunción, 3; existencia en fin de junio, 61 varones y 50 hembras; total, 111.

Se hallan en tramitación ocho expedientes relacionados con igual número de dementes acogidos en este Hospital para su conducción al Manicomio.

En el Instituto-Asilo de San José, para opióticos, fundado en Carabanchel, por los excelentísimos señores marqueses de Vallejo, existe, y continúan, 8 varones

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Hace pocos días publicamos la lista de las escuelas que se rebajan de categoría en esta provincia, cumpliendo la real orden de 19 de junio último.

Para restablecer en el más breve plazo el estado de derecho de los maestros que regentan las escuelas rebajadas ó suprimidas, se han dado órdenes telegráficas por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública para que con toda urgencia se tramiten los expedientes que presenten los maestros en solicitud de otras escuelas de igual sueldo que el que disfrutaban, dando preferencia a los de las escuelas suprimidas comprendidas en dichos casos.

Los maestros deben presentar sus expedientes en las oficinas de la Junta provincial. Para que sepan las escuelas que pueden solicitar, publicamos a continuación la lista de las vacantes:

De niños, con 825 pesetas: San Vicente de la Barquera y Sámano. De 625 pesetas: Noja, Escalante, Carasa, Pessguero, San Miguel de Aras, Campuzano, Uceda, E. echas y Coles. De niñas, con 825 pesetas: Miera, Vega de Pas, Valle (Cabañeriga) y Sámano.

Con 625 pesetas: Valdeolea y Bores y la de Castañeda si solicita el traslado de la que hoy la desempeña.

Sobre la real orden rebajando de categoría algunas escuelas se ha hablado mucho y, como siempre, sin conocer el alcance de la disposición.

Para poner las cosas en su verdadero terreno, dice un periódico:

«Algunos periódicos comentan una real orden publicada en la Gaceta del 23, como si ella hubiera reducido a la mitad el número de 600 pesetas que disfrutaban muchos maestros. En un telegrama de Coruña se habla de esto mismo, suponiendo que es allí de donde, la impresión producida por tal medida, que reduce a los maestros a la condición de mendigos.

Con haber leído la Gaceta, se podría haber ahorrado el comentario. Lo hecho en esa real orden no es otra cosa que ajustar las categorías de escuelas al censo de población, según está mandado.

Pero como la categoría menor es de 500 pesetas, ninguna escuela se reduce por bajo de esta cifra, y no hay, por consiguiente, maestros de cinco duros, como dice un periódico.

Es también de notar que en la provincia de Coruña, donde tanto deploran el suceso, según el correspondiente de un periódico, no se ha reducido de categoría ni una sola escuela.

La lista se halla en la Gaceta, y allí puede comprobar el aserto quien lo cree necesario.

Los haberes de junio se pagarán como sigue: Partido de Santander: Capital, sus cuatro pueblos y ayuntamientos del partido, los días 3 y 4 del actual. Partido de Torrelavega: El 5 y el 7, en Las Fraguas. Partido de Reinosa: Desde el 4 al 20, en el Barco Mercantil.

Ecos de la Montaña

Un tríduo en Barros de Buena

Extraordinaria solemnidad ha revestido el tríduo que en honor y gloria del Sagrado Corazón de Jesús han celebrado los días 25, 26 y 27 del pasado junio los vecinos del pintoresco pueblo de Barros de Buena.

Las numerosas comuniones que se vieron en las misas del 25 y 26 hacían presagiar para el día 30, en efecto realizado, una comunión general multitudinaria, y mayor aún hubiera sido si muchos por razones particulares no hubiesen acudido con dicho fin al convento de Dominicos de Nuestra Señora de Las Caldas, próximo a este pueblo.

Los dos primeros días del tríduo, a las siete y media de la tarde se rezaba el rosario y se hacía el ejercicio del tríduo, terminándose con preciosos motetes al Corazón de Jesús, cantados por un coro de niñas cuidadosamente ensayadas por distinguidas personas. El domingo por la tarde después de repetido idéntico programa, subió a la cátedra sagrada el dominico P. Lucas, del vecino convento de Las Caldas, y en una elocuente oración alusiva a la fiesta que se celebraba, exhortó a aquel numeroso auditorio a afiliarse a las congregaciones del Corazón Sacratísimo después de exponernos las ventajas de su devoción. Terminado el sermón organizóse una procesión numerosa desde la parroquia a la ermita de Nuestra Señora de las Nieves aquí conocida por Nuestra Señora de la Rueda, procesión a la que concurrió todo el pueblo y muchas familias de los comarcas, y en la que avanzaba triunfal entre aquellas largas filas de hombres y mujeres, la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, llevada por cuatro mozos. Era un espectáculo hermoso ver aquel silencio en una concurrencia tan numerosa, solo interrumpido por el coro de cantoras que alababan al Sagrado Corazón. Una vez en la capilla el P. Lucas subió de nuevo al púlpito para dar las gracias al auditorio por la devoción de que habían dado muestras y exhortarles a que celebraran todos los años con igual esplendor dicha fiesta.

Plácemes don Patricio de Cieza Collantes, que ha visto recomenzado el trabajo que sobre sí tomó en estos días y de una manera especialísima doña Zola. Era una de Quijano y doña Fredesvinda G. Quijano de Abascal, madre política y esposa de nuestro buen amigo don Jerónimo Abascal que son quienes han costado tan hermosos cultos.

...

...

...

...

...

...

...

...

...

El testamento de don Luis de la Pezuela

Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Ya sabe usted con que repugnancia accedí a la entrevista ó intervíu, como a la se dice, que tuvo con usted el día 26 de junio último, publicada por LA ATALAYA al día siguiente. Nunca esta repugnancia de mi adversidad a echar leña al fuego y de considerar que el asunto que me iba a ser tratado, es más para agitar y juzgado en los Tribunales y bajo el secreto del sumario, que para ventilado en la prensa ante la opinión pública; aunque no dejo de comprender que, en algunos casos—y este puede ser uno de ellos—por la irregularidad con que se haya podido proceder, sea conveniente esta manera de información.

Ya usted me habló en dicho día de una hoja suelta publicada por EL CONTADIBRO y firmada por el señor don Aurelio Pozos con fecha 22 de junio, procurando aclarar sucesos y rebatir cargos que contra él se venían haciendo por diferentes personas en las columnas de LA ATALAYA, y éste es el motivo principal que hoy me hecho atar, por no haber leído y por el mal estado de mi vista, que me obliga a valerme de personas que no siempre están cercas de mí; por que el señor Pozos pretende defender la honra de mi primo don Luis de la Pezuela, que supone vulnerada por anteriores escritos, y lo hace de tal modo que, en vez de defenderle, le acusa, y en vez de enaltecerle, le deshonra, suponiéndole capaz de amparar y encubrir los ilícitos smorios de un criadero con una sirvienta casada; afirmando falsamente que don Luis de la Pezuela, desde que Felipe Alvarez le llevó a la casa a la ya famosa Elisa, que en cada se parece a la que cantó Garcilaso, era sabedor su futuro amo de ser aquella mujer, no la legítima del Felipe, sino su amiga; y esto es falso de toda falsedad, como voy a demostrar.

Cuando entré a servir Elisa en casa de don Luis (no recuerdo si fué en 1903 ó 1904, aunque esto importa poco, y ya sea cuando él se casó con ella), fui durante el Otoño a Entrambasaguas, y como de común, me hospedé en casa de mi primo; permanecí allí más que un día, que fué tiempo bastante para que me enterara de los disgustos que, según él, le daban algunos parientes, por haber recibido en su casa a aquella mujer que yo no conocía hasta entonces, y contra la cual le prevenían; acusándola por sus malos antecedentes y pecores consiguientes, según decía, calumniándola, suponiendo que no estaba casada, cuando a él le constaba todo lo contrario, por habérsela traído a casa su propio marido, que la confió a su amparo, pudiéndose así marchar después a los Estados Unidos, donde entonces estaba.

Repúsole yo que no comprendía la razón de tales disgustos; porque con presentar la fé de casada, ó con pediría a la parroquia en que se verificó el matrimonio, quedaba la cuestión resuelta. Eso mismo dije yo, contestó Luis, y así se lo manifestó a la interesada, que al momentofué a su aposento y volvió con su cédula personal y con su fé de casada; pero aunque yo lo he hecho saber a todos los que han venido por aquí, hay quien se mantiene en sus trece y en que ha de ser lo que ellos quieren. No deja de extrañarme, le contesté, tal empeño; pero tú ¿dónde la encontraste ó quién te la trajo? Me dijo Aurelio, que aún no había caído enferma, y fué durante el día después de traerla, y tomó, como puedes suponer, cuantos informes pudo, y el que más la contentó fué saber que era la mujer del cocinero de la Fuente del Francés a quien se nos pidió: oído lo cual, le dije que no me parecía que hubiera motivo para poner duda ni tacha en lo tocante al estado civil de la nueva sirvienta.

Todo esto puede relacionarse con la correspondencia sostenida entre don Luis de la Pezuela y su primo don Vicente García de este, don Roberto, en las columnas de LA ATALAYA; y demuestra de modo categórico, que es falso de toda falsedad, aunque asegure lo contrario el doctor Pozos, que don Luis de la Pezuela supiera, ni siquiera sospechara, que el marido de la tan traída y llevada Elisa Luca, fuera otro que Felipe Alvarez, aunque en la fé de casada se llame Enrique Marínigo un consorte verdadero, que es, según he oído, un modesto zapatero que reside

en Salamanca batiendo suela, estrirando badana, cavando brocas y tachuelas y, en fin, dando lustre, no solo a las botas de los parroquianos, sino también al honrrado zapatero ejercicio.

A este fué, seguramente, a quien sustituyó el Felipe en el ánimo de don Luis al serle presentada la que había de ser dueña de todo en aquella casa y tan amiga del doctor Pozos, como nos lo ha contado el mismo Felipe Alvarez con pintoresca frase en su declaración que ha publicado, y en la cual afirma que don Luis ignoraba que Elisa no fuera su mujer, como aseguran la guarda llaves y su defensor, y paladín el doctor Pozos, que para lograr, quiere honrar con extraña gratitud a don Luis de la Pezuela, coligándose aquel oficio del cual dió irónicamente Carvatas que era muy necesario en toda república bien ordenada, pero que no debía ser desempeñado por pajes y damiselas, sino por personas graves, examinadas y bien nacidas.

Y es bien extraño que el señor Pozos, que alardea de hombre de experiencia, crea que los demás tenemos tan poco mundo que con solo presentarnos una fé de casamiento de la señora Luca con Enrique Morínigo, vamos a dar por sin duda que don Luis estaba enterado de que Morínigo era marido propietario, y el que se fué a guisar a los Estados Unidos marido sustituto.

A demostrar la falsedad del aserto del señor Pozos contribuyen igualmente lo que a mí me escribió don Luis de la Pezuela en diciembre de 1905, diciéndome que el marido de Elisa se la había presentado *sin salud y sin blanca*; lo que por entonces escribí diciendo lo propio a su sobrina y mta, la marquesa de las Castiellas; lo que el mismo don Luis manifestó a la marquesa de haber obtenido del suediecto marido un documento firmado renunciando a la autoridad marital; la correspondencia anunciada por don Roberto Cagigal; a declaración de Felipe Alvarez; la de Pedro Fernández, también publicada, y todo lo que haya sobre este punto en el sumario, que ya lo iremos viendo cuando llegue el caso.

A esta andariega Luca es a quien, después de todo lo que ya sabemos de ella, nos quiev e pintar el candoroso señor Pozos como modelo de a benevolencia en servicio de su amo, de sensibilidad tan delicada que a cada paso se desmaya con rinescos y patamases, y tan loca de dolor en la muerte de su señor, que daba lástima contemplarla; lo cual creo yo muy bien, porque, según me aseguran, era tal su amor por todas las cosas de su amo, que, sin dejar de llorar sobre el lecho del paciente, horas antes de expirar don Luis, para tener siempre vivo delante de sí el recuerdo de su señor, mandaba llevar a toda prisa, desde la casa principal a la de Valhondo, todo el ganado vacuno, todos los demás semovientes, todos los frutos y todo cuanto pudo; porque sabía y recordó muy a tiempo la siguiente cláusula del testamento otorgado por don Luis el día 11 de noviembre de 1905, ratificada en el que otorgó la víspera de su muerte, que dice así:

«Señor.—Llega a su criada de gobierno, doña Elisa Luca Esteve, en atención y agradecimiento a la asiduidad, desinteresada y constante buena voluntad con que me ha servido, atendiendo a los intereses de la casa, con preferencia a los propios de ella, sin haber querido dejar su servicio, aunque ha podido tener otros más ventajosos, no obstante las amenazas y viles calumnias de que al efecto ha sido objeto, los dos molinos harineros que posee y le pertenecen, uno titulado de la Herrería y el otro de la Cueva, ambos sitos en el pueblo de Entrambasaguas, y demás enseres que les son propios, con las presas y ruedas; y la dona además las fincas que les rodean con la casa en construcción, y las demás fincas que pueda adquirir a menor distancia de 500 metros de las mismas, con los árboles, plantas, edificios y animales de la propiedad del testador que en ellas existan a su fallecimiento, etcétera.

Villacarriedo 1.º de julio de 1907.
F. F. DE VELASCO.

Matadero clandestino

Hace algún tiempo que el jefe de la guardia municipal señor E. p. jo, tenía sospecha de que en Campegiro existía un matadero clandestino, pues se despaachaba en las carnicerías de aquel barrio más carne que la que se sacaba del matadero.

Ayer el señor Espejo se dispuso a averiguar lo que hubiese de cierto y se dirigió a practicar un reconocimiento en la taberna de carne de Basilio Gómez, vecino de Campegiro.

Practicado un registro en la casa fueron hallados 89 kilos de carne de vaca, cuya procedencia no pudo justificarse al carnicero.

La carne fué conducida al principal y después a la cremación, pues el vecino municipal no pudo certificar si estaba en condiciones para el consumo, por no haber reconocido la res en vivo ni los despojos.

Panorama

El alcalde de barrio de la calle de Tudescos, que fué uno de los que primero acudieron a la casa del crimen, al prestar declaración ante el Juzgado ha hecho una manifestación muy interesante.

Ha dicho que el asesino tuvo tiempo de escapar por que en los primeros momentos los guardias de seguridad se negaron a hacer ninguna detención, diciendo que eso correspondía a los de orden público.

Claro, hombre, claro. Hubiera sido una incorrección que detuvieran ellos al asesino, invadiendo la esfera de acción correspondiente al otro Cuerpo.

Por eso, con muy buen acuerdo, se abstuvo de realizar ninguna detención, aunque violentando los impulsos de su celo policiaco.

Y puedes que vieran pasar a su lado al asesino y se dijeran: —¿Le has visto? Ese es. —¿Ese de la barba? —Sí. ¡Mira tú qué ocasión para capturarle si no fuéramos del Cuerpo de seguridad!

Ahora que están de moda los colmos, apúntese este. El colmo de los frescos: los guardias de la calle de Tudescos.

Un periódico madrileño ha publicado un artículo en que se elogia grandemente a Santander como residencia veraniega, lo cual me parece muy bien.

Pero en ese artículo se dice lo siguiente: «La importancia de las regatas en el sport moderno ha sugerido a algunas distinguidas personalidades de Santander el proyecto de realizarlas este año, y aunque son muchas las dificultades que han de vencer, confíase en que lo conseguirán.»

Si es posible que lo consigan; pero claro es que resultarán deficientes, por falta de práctica en la organización de ese espectáculo.

Se incurrirá en algunas inexpertencias, pues sólo hace cincuenta ó sesenta años que se celebran!

El famoso físico Nicolás Tesla, que venía dedicándose desde hace tiempo a hacer trabajos encaminados a entenderse con los habitantes de Marte por medio de proyecciones luminosas, ha tenido que cesar en sus investigaciones a causa de un incidente ajeno a la ciencia.

El propietario del edificio donde Tesla había establecido su observatorio, le ha demandado por no pagar la renta y el sabio ha sido desahuciado y embargados los aparatos de que se servía para sus ex-

Una carta de don Fernando Fernández de Velasco

Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Ya sabe usted con que repugnancia accedí a la entrevista ó intervíu, como a la se dice, que tuvo con usted el día 26 de junio último, publicada por LA ATALAYA al día siguiente. Nunca esta repugnancia de mi adversidad a echar leña al fuego y de considerar que el asunto que me iba a ser tratado, es más para agitar y juzgado en los Tribunales y bajo el secreto del sumario, que para ventilado en la prensa ante la opinión pública; aunque no dejo de comprender que, en algunos casos—y este puede ser uno de ellos—por la irregularidad con que se haya podido proceder, sea conveniente esta manera de información.

Ya usted me habló en dicho día de una hoja suelta publicada por EL CONTADIBRO y firmada por el señor don Aurelio Pozos con fecha 22 de junio, procurando aclarar sucesos y rebatir cargos que contra él se venían haciendo por diferentes personas en las columnas de LA ATALAYA, y éste es el motivo principal que hoy me hecho atar, por no haber leído y por el mal estado de mi vista, que me obliga a valerme de personas que no siempre están cercas de mí; por que el señor Pozos pretende defender la honra de mi primo don Luis de la Pezuela, que supone vulnerada por anteriores escritos, y lo hace de tal modo que, en vez de defenderle, le acusa, y en vez de enaltecerle, le deshonra, suponiéndole capaz de amparar y encubrir los ilícitos smorios de un criadero con una sirvienta casada; afirmando falsamente que don Luis de la Pezuela, desde que Felipe Alvarez le llevó a la casa a la ya famosa Elisa, que en cada se parece a la que cantó Garcilaso, era sabedor su futuro amo de ser aquella mujer, no la legítima del Felipe, sino su amiga; y esto es falso de toda falsedad, como voy a demostrar.

Cuando entré a servir Elisa en casa de don Luis (no recuerdo si fué en 1903 ó 1904, aunque esto importa poco, y ya sea cuando él se casó con ella), fui durante el Otoño a Entrambasaguas, y como de común, me hospedé en casa de mi primo; permanecí allí más que un día, que fué tiempo bastante para que me enterara de los disgustos que, según él, le daban algunos parientes, por haber recibido en su casa a aquella mujer que yo no conocía hasta entonces, y contra la cual le prevenían; acusándola por sus malos antecedentes y pecores consiguientes, según decía, calumniándola, suponiendo que no estaba casada, cuando a él le constaba todo lo contrario, por habérsela traído a casa su propio marido, que la confió a su amparo, pudiéndose así marchar después a los Estados Unidos, donde entonces estaba.

Repúsole yo que no comprendía la razón de tales disgustos; porque con presentar la fé de casada, ó con pediría a la parroquia en que se verificó el matrimonio, quedaba la cuestión resuelta. Eso mismo dije yo, contestó Luis, y así se lo manifestó a la interesada, que al momentofué a su aposento y volvió con su cédula personal y con su fé de casada; pero aunque yo lo he hecho saber a todos los que han venido por aquí, hay quien se mantiene en sus trece y en que ha de ser lo que ellos quieren. No deja de extrañarme, le contesté, tal empeño; pero tú ¿dónde la encontraste ó quién te la trajo? Me dijo Aurelio, que aún no había caído enferma, y fué durante el día después de traerla, y tomó, como puedes suponer, cuantos informes pudo, y el que más la contentó fué saber que era la mujer del cocinero de la Fuente del Francés a quien se nos pidió: oído lo cual, le dije que no me parecía que hubiera motivo para poner duda ni tacha en lo tocante al estado civil de la nueva sirvienta.

Todo esto puede relacionarse con la correspondencia sostenida entre don Luis de la Pezuela y su primo don Vicente García de este, don Roberto, en las columnas de LA ATALAYA; y demuestra de modo categórico, que es falso de toda falsedad, aunque asegure lo contrario el doctor Pozos, que don Luis de la Pezuela supiera, ni siquiera sospechara, que el marido de la tan traída y llevada Elisa Luca, fuera otro que Felipe Alvarez, aunque en la fé de casada se llame Enrique Marínigo un consorte verdadero, que es, según he oído, un modesto zapatero que reside

en Salamanca batiendo suela, estrirando badana, cavando brocas y tachuelas y, en fin, dando lustre, no solo a las botas de los parroquianos, sino también al honrrado zapatero ejercicio.

A este fué, seguramente, a quien sustituyó el Felipe en el ánimo de don Luis al serle presentada la que había de ser dueña de todo en aquella casa y tan amiga del doctor Pozos, como nos lo ha contado el mismo Felipe Alvarez con pintoresca frase en su declaración que ha publicado, y en la cual afirma que don Luis ignoraba que Elisa no fuera su mujer, como aseguran la guarda llaves y su defensor, y paladín el doctor Pozos, que para lograr, quiere honrar con extraña gratitud a don Luis de la Pezuela, coligándose aquel oficio del cual dió irónicamente Carvatas que era muy necesario en toda república bien ordenada, pero que no debía ser desempeñado por pajes y damiselas, sino por personas graves, examinadas y bien nacidas.

Y es bien extraño que el señor Pozos, que alardea de hombre de experiencia, crea que los demás tenemos tan poco mundo que con solo presentarnos una fé de casamiento de la señora Luca con Enrique Morínigo, vamos a dar por sin duda que don Luis estaba enterado de que Morínigo era marido propietario, y el que se fué a guisar a los Estados Unidos marido sustituto.

A demostrar la falsedad del aserto del señor Pozos contribuyen igualmente lo que a mí me escribió don Luis de la Pezuela en diciembre de 1905, diciéndome que el marido de Elisa se la había presentado *sin salud y sin blanca*; lo que por entonces escribí diciendo lo propio a su sobrina y mta, la marquesa de las Castiellas; lo que el mismo don Luis manifestó a la marquesa de haber obtenido del suediecto marido un documento firmado renunciando a la autoridad marital; la correspondencia anunciada por don Roberto Cagigal; a declaración de Felipe Alvarez; la de Pedro Fernández, también publicada, y todo lo que haya sobre este punto en el sumario, que ya lo iremos viendo cuando llegue el caso.

A esta andariega Luca es a quien, después de todo lo que ya sabemos de ella, nos quiev e pintar el candoroso señor Pozos como modelo de a benevolencia en servicio de su amo, de sensibilidad tan delicada que a cada paso se desmaya con rinescos y patamases, y tan loca de dolor en la muerte de su señor, que daba lástima contemplarla; lo cual creo yo muy bien, porque, según me aseguran, era tal su amor por todas las cosas de su amo, que, sin dejar de llorar sobre el lecho del paciente, horas antes de expirar don Luis, para tener siempre vivo delante de sí el recuerdo de su señor, mandaba llevar a toda prisa, desde la casa principal a la de Valhondo, todo el ganado vacuno, todos los demás semovientes, todos los frutos y todo cuanto pudo; porque sabía y recordó muy a tiempo la siguiente cláusula del testamento otorgado por don Luis el día 11 de noviembre de 1905, ratificada en el que otorgó la víspera de su muerte, que dice así:

«Señor.—Llega a su criada de gobierno, doña Elisa Luca Esteve, en atención y agradecimiento a la asiduidad, desinteresada y constante buena voluntad con que me ha servido, atendiendo a los intereses de la casa, con preferencia a los propios de ella, sin haber querido dejar su servicio, aunque ha podido tener otros más ventajosos, no obstante las amenazas y viles calumnias de que al efecto ha sido objeto, los dos molinos harineros que posee y le pertenecen, uno titulado de la Herrería y el otro de la Cueva, ambos

brina; Bernardo Valdés; Salvador Rasel y familia; Francisco Font; Manuel Llamas; Francisco de la Fuente; Federico Barruta; Coma Egurola; Juan Larrea; Juan González; Francisco Sosa; Zecarias Arizalaga; Ramiro Arizalaga; Celedonio Ruiz; Andrés P; Luis Navas; José Pereda; Celerina Mantecón de Hajas; José y Ricardo Díaz; Domingo Lereña; Bernardo Gómez; José García; Vicente Llerio; Antonio Segarra; Anselmo Molina; Germán Santander; Tomás Barceña; Camilo Iglesias; Germán Obregon; Policarpo Cruz; Lisardo García; Eusebio Heras; Francisco Jiménez; José Alzola; María; Valde; Josefina García; Andrés López; Fernando Salardi; Ramón Cacho; Anibal Oriz; Aquilino Alvarez; José Fernández; Benito Arguacero; Ricardo Villa; Tomás Salazar; Fernando Llano; Clara Noriega y dos hijos; Silverio Lavín; Esteban Borboya; Juan López; Francisco Grón; señora y dos hijos; Francisco Eibar; Alberto Eschevarría; Beñabé Mora; Florentino García; Cipriano Moran.

De la Habana.—Don Mejía Pons; María Alomay; Eusebio Lillo; Manuel Velillo; Francisco Llano; Pablo Echevarría; Ignacio Bilbao; Juan Lobos; Constantino Sánchez; Julián Garran; Santiago Garran; Teodoro López; Andrés Freset; señora y dos hijos; Manuel Novas; Carlos; Martiñez; Matilde Galan; María Ayer; Faustino Artasánchez; Santiago García; Asunción Regal; hijo; Martín Palomo; Vicente Urbistondo; Faustino Urbistondo; Cristina Penidre y tres hijos; Josefa Ferrado y un hijo; José R. Rivero; Carlos M. Muzorra; señora y siete hijos; Herminia; Gen; Manuel Barandé; Simón Urresti; Julián Linares; hijo; José María García; Fernando Vigón; Juan B. Zumalacaregui y señora; Enrique Jenerir; Manuel Fernández; Florencio Caparó; José Mulca; Ramón A. Rebollo; Francisco Macho; Joaquín Casinó; José Rueda; Pío Alvarez; Antonio Banatón; Emilio Bateló; hijo; Faustino G. Valdés; Gregorio Palacio; Ciraco Medán; Juan Alvarez; Manuel Arango; Ramón Conejo; Fernando San Bartolomé; Manuel Prendes; Manuel Gardián; Jacinto Pastura; José Argaña; Francisco García; José R. Alvarez; Baldomero Menéndez; Joaquín Sosa; Pedro Zorrilla; Jacobo Artamendi; Roberto Menéndez; Justiano Pérez; Ramón Pereda; Benito Suárez; Rafael Artime; señora y dos hijos; Manuel B. Arroyo; José García; Gregorio Antuña; hijo; Enrique Aladro; Antonio Bilbao; señora e hijo; José Ruiz; Rafael Fernández; Santiago G. Posada; Joaquín Portilla; Indalecio López; Pedro Fernández; Tomás Fernández; Juan Larrea; Eugenio Manjón; Fabriciano Quintana; Juan Tijero; Juan Vivanco; Pedro Feiz; José Rodríguez; José Domínguez; Manuel Alcantara; Bernardo García; Manuel Maciá; Juan L. Jáuregui; Lucio Guisasa; Manuel Barceña; Manuel Portilla; José M. Portilla; Ramón Ezquerro; Jenaro Suárez; Antonio Fernández; Luis Navas; Enrique Estrada; Francisco González; Antonio López; Catalina González; hijo; Elyvia Busto; hijo; Juan Anguita; Jesús A. Buro; Celerino Alvarez; Ramón Pérez; José González; Manuel Sánchez; Manuel González; Hilario González; Ramón Moyed; Isaac Miguel y hermano; Antonio Miers; José M. Sando; Guillermo Contreras; Alfonso Alvarez; Valeriano Ulivas; José Amiano; Josefa Garrido; Teodoro Joré; Aniceto Alvarez; Petronila González; Rogelio Suárez; Josefa Casademit; Pedro Aramburu; José Prida; Francisco Escalante; José Menéndez; Sebastián Bano; Aurelio Coter; Francisco Ussot; Enrique Llerio; José Alvarez; Manuel Bado; José Bado; Rafael Menéndez; Gaspar Olmo; Antonio Martínez; Anselmo Bernaza; Ana Puyó; Cristóbal Bell; Ramón Marina; Pedro Marín; José Gutiérrez; Daniel Fernández; Bernardo García; Manuel García; Gabriel García; Vicente García; José Díaz; Guillermina Casma y un hijo; Eduardo Guerra; Manuel Peña y su señora; Julián Fernández; Andrés Jaimes; Pedro Lechastiet; Enrique García; Vicente Rodríguez; Salvador Fernández; Braulio Fuentes; Pablo Rivas; Casimira Cortezón; Laureano Gomez; Felipa Alonso; Nicasio López; señora e hijo; Pedro Gómez; José Busto; Luis San Pedro; Manuel Pereda; señora e hijo; César Roca; Juan Pujol; José Roca; B. Colomán; Catalán; Antonio Bardaza; Jorge Fernández; Juan García; Alberto Arza; José Armas; Guillermo Muñoz; Benito Espinosa; Emilio Escoc; Rafael Gutiérrez; Pedro Roca; señora e hijo; José Caterino; señora y dos hijos; Alejandro Catarina; señora y dos hijos; Alfredo Ruiz; Aldo Abraham; Leopoldo Fernández; Benigno Alvarez; Mercedes Landa; Antonio Maza; Vicente Mue; Miguel Andreu; Fermín Ortiz; Antonio González; Joaquín Lloré y señora; Guillermo Palmer; Juan García; Antonio Pérez; Guillermo Sánchez; Francisco Pons; José Veris; Nicolás Gutiérrez; José Menéndez; Josefa Vázquez; Manuel Cejudo; Enrique Carenil; Gervasio Rios; José Rios y José Almagro.

De Coruña.—Don Vicente Maza; Isaac Puente; Rufino San Emeterio; Esteban Bustillo; Ramón Fernández; José Cano; Ricardo Martínez y Lucio Vargas.

La escarlatina
A consecuencia de haberse presentado varios casos de fiebre escarlatina en el Ayuntamiento de Ruitoba, han sido clausuradas temporalmente, por acuerdo de la Junta local de Sanidad, las escuelas públicas de aquel término.

Barcos para hoy
Flotamar.—A las 9 21 m. y 9 57 t.
Bajamar.—A las 8 20 m. y 8 52 t.

La glosopeda
Según informes remitidos por el subdelegado de veterinaria del partido de Potes, la epidemia de la glosopeda, existente en la capital del Ayuntamiento de Liébana, se ha propagado a los Ayuntamientos de Pesaguero y Vega de Liébana. Según parece, por las autoridades de estos dos Ayuntamientos no se han adoptado medidas de precaución.

MANUEL PEDRERA
Médico especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Burgos, número 5, 2.º izquierda
al lado de «La Austriaca»

PAPEL VITREAU X
para decorar cristales; se vende por metros.
PARAISO DE LOS NIÑOS
Un café

Para dar una idea del grado máximo de incultura y de salvajismo irracional, pudiera citarse el siguiente hecho de que da cuenta una parte remitida al Gobierno civil por la guardia civil del puesto de San Vicente de la Barquera.

Refiérese en el citado parte la detención llevada a cabo el día 30 del pasado mes, de un joven llamado Andrés Sánchez Casco, natural y vecino de Santillana, a la cual se acusa de haber dado muerte a una caballería menor, propiedad de su convecino Prudencio Díaz.

Para realizar el hurricido, introdujo un palo de gran longitud en el cuerpo de la caballería.

El autor de tan bárbaro hecho ha sido puesto a disposición del Juzgado municipal de San Vicente.

Ha sido destinado a extinguir condena a la prisión correccional de Torrelavega el condenado por la Audiencia de Santander, Amador Alquequi Bechoa.

Casa de campo de reciente construcción.
A dos minutos de la estación de Mallaño. Se arrienda.
Informará Csto Penil.—Marriedas. v

J. GÓMEZ VEGA
Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmón.
Consulta de 12 a 2.—COLOSIA, 1

En el pueblo de Solares riñeron violentamente el día 30 del pasado mes los vecinos de Hermosa y de Solares Federico Pozos López, de 28 años, y don Vicente Tovar, tratando el primero de agredir al señor Tovar con un estoque.

La intervención de los presentes evitó que la agredida se consumara, siendo detenido el Federico Pozos por la guardia civil del puesto de Solares y puesto a la disposición del Juzgado municipal de Medio Cudeyo.

Ayer, en la calle de Tetuán, dos mujeres promovieron un fenomenal escándalo, agrediendo a un hombre.

Fueron denunciadas por el guardia municipal de punto.

La fábrica de las máquinas de escribir Underwood construye actualmente 75000 máquinas al año, y no basta para dar el abastecimiento a la mejor prueba de la gran aceptación que sigue teniendo esta máquina. Pida usted catálogo a don Salvador D. de Corcuera.—Estación, 12, 1.º, Bilbao.

VICENTE AGUINACO
URUGUAY
Consulta de diez a una.—BLANCA, 40

Coches para conducir niños
Bonitos modelos se acaban de recibir.
PARAISO DE LOS NIÑOS

Exámenes de pilotos
Ayer terminaron en esta Comandancia de Marina los exámenes de pilotos de la marina mercante.

Salón «Variedades»
Desde las siete de la tarde sesiones alternas, tomando parte a las siete y a las nueve los notables Laras y a las ocho el señor Julián, que ballará con la muñeca en la última sesión, siendo doble a las diez y media y a 30 céntimos entrada general y 60 preferencia.

Programa p.º primero.—Los invisibles; Primera historia del nene; Costumbres de Br-taña; Historia de bandidos.

Los Laras.
Prog. ama segundo.—Monederos falsos; La huelga (drama social); Los guardianes de una niña; Terrorismo ruso.

Casa de Socorro
Ayer fué curado en la Casa de Socorro el obrero Angel Sáinz, maquinista de la fábrica de cervezas «La Austriaca», y el cual, hallándose trabajando en la citada fábrica, sufrió dos heridas contusas en la región frontal y en la parietal derecha.

SILLAS Y BUTACAS
PARAISO DE LOS NIÑOS

Para comer bien y barato
en la Nueva Suiza
plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Profesor y perito mercantil
Da lecciones de Aritmética, Cálculos mercantiles, Contabilidad, Francés y demás asignaturas de la carrera de comercio.

NOTABLE CURACION
Lleno de alegría al ver a mi niño curado radicalmente de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumplo con un deber, como padre agradecido, al hacer público que mi hijo se ha curado gracias a haber acudido a la consulta del Médico especialista director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36), a cargo de don T. Serna, el cual le aplicó el aparato de su invención, obteniendo inmediata curación.

Doctor Marcial Diez Gómez.
Villalumbroso (Palencia) 13-10-906.
Advertimos que el Médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en SANTANDER los días 9 y 10 del actual, Hotel Europa, y en PALENCIA, el 11 y 12, Hotel Continental, y recibirá de once a seis a cuantos deseen consultarle y someterse a tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

BOLSAS

DE MADRID	Día 1	Día 2
Interior serie F	82 40	82 40
» » E	82 40	82 40
» » D	82 55	82 55
» » C	83 40	83 40
» » B	83 40	83 45
» » A	83 40	83 45
Amortizable 5 por 100, F.	100 95	101 20
» » E	100 00	101 20
» » D	100 00	101 20
» » C	101 05	101 25
» » B	101 05	101 25
» » A	101 05	101 30
Asuercas.—Acciones pro ferrocarril	81 75	83 00
Idem.—Idem ordinarias	41 50	00 00
Obligaciones	102 00	102 00
Cédulas al 4 por 100	102 15	102 25
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100	97 25	97 25
Banco de España	451 00	451 50
Tasaceras	405 50	406 50
Banco Hispano-Americano	400 00	400 00
Francos	11 55	11 55
Libras	28 03	28 12
Interior en París	82 60	82 60
Exterior en París	83 97	84 20

DE PARÍS	París 2
Exterior 4 por 100 estampillado	84 20
Renta francesa 3 por 100	95 00
Banco Nacional de México	00 00
Brazil 5 por 100, emisión de 1895	60 00
Argentino 4 por 100 amortizable	84 90
Mexicano 5 por 100 amortizable	51 45
Nortés	272
Riotinto	212
Transvaal	48 50
Interior español 4 por 100	74 57
Cambio de España (valor del duro)	4 48
Cambio de Londres (valor de la libra)	25 14
Telegrama del Banco Mercantil	

Barcelona 2	
Interior 4 por 100, apertura	82 20
Idem idem, cierre	82 56
Amortizable 5 por 100	101 20
Acciones Norte de España	63 70
Alicantés	91 30
Almansas 5 por 100	104 25
Sagovias 5 por 100	103 75
Arizas 5 por 100	106 00
Mérida, Zamora y Alicante	102 25
Obligaciones Norte España, 1905	00 00
Francos	11 55
Libras	28 16

DE MILNAS
2 julio.
5 por 100 Amortizable, serie A, 101 y 100 95; C, 100 95 y 101; D, 100 80; en series diferentes, 10 95.
Minas de Cala, 135; 134 al fin del corriente me; 142 al fin de agosto, con prima de 10 pesetas por acción.
Sociedad Minera de Villadriid, 155.
Argentifera de Almagra, 120 y 118; 122 al fin de agosto próximo.
Sociedad General Azucarera de España, ordinarias, 41.
Sociedad General de Industria y Comercio, serie A, 235 y B, 235.
Unión Española de Explosivos, 314.
Sociedad de Metalurgia y Construcciones Vizcaya, 99.

PLAZA DE SANTANDER
Valores mercantiles e industriales
DIA 2 DE JULIO
Cotización del Colegio de corredores
Deuda Interior, pesetas 5.000, a 85 10 por 100.
Obligaciones de la Azucarera, pesetas 7.00, a 102 25 por 100.
Londres, cheque, libras 250 a 28 03.
El adjunto de turno J Cortiguera.

En Alceda y en sitio céntrico, junto a la carretera, se alquila una casa con muebles ó sin amueblar. Informarán, Droguería de Valfrañca y Calvo.

INFORMACION TELEGRAFICA
CONFERENCIA DE LA NOCHE

LAS CORTES
SENADO
Extracto oficial
Madrid 2 -12 n.

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del marqués de la Mina.

Pésame
Dada cuenta del fallecimiento del senador por Navarra don Teodoro Cortés, hacen manifestaciones de pésame el presidente, varios señores senadores y el ministro de Estado, proponiendo el primero que constara en acta el profundo sentimiento de la Cámara, acordándose así por unanimidad.

Proyectos y preguntas
El señor ministro de la Gobernación leyó el proyecto de ley autorizando al Gobierno para contratar la construcción de líneas telefónicas, cables y estaciones radiotelegráficas.

El señor conde de Casa Valencia ruega al ministro de Estado remita una relación detallada de las repúblicas hispano americanas con las que actualmente celebrada nuestra nación tratados de propiedad literaria.

Le contesta el ministro studido que no se ha celebrado ninguno más de los que constan en las notas remitidas a la Cámara a petición del propio señor senador.

El señor Labra presenta una exposición de las representantes de la Asamblea pedagógica celebrada recientemente en Madrid, contestándole el señor ministro de Instrucción que se propone atender algunas de sus conclusiones.

Orden del día
Se entra en el orden del día.
Se aprueban sin debate varios dictámenes de la comisión de actas y después de jurar el cargo algunos señores senadores se procede al sorteo de las sesiones.

Después se pone a votación definitiva el proyecto de ley concediendo el crédito para la administración por el estado de los arbitrios de los puertos francos de Canarias.

Perdida la votación nominal votaron en pró 108 senadores y doce en contra, no constituyendo esta mayoría absoluta se repetirá la votación.

Ley de alcoholes
Leído el dictamen y voto particular referente a la reforma de la ley de alcoholes, defendió el último el señor Arias Miranda, diciendo que antes de modificar el impuesto del alcohol debe establecerse el plan general de tributación.

Se extiende en consideraciones sobre la producción vinícola nacional, para concluir diciendo que por su extensión es importante afecta aquella a todas las regiones de la Península.

Le contesta, en nombre de la comisión, el señor Alvarez Guizarro, y concedida la palabra para rectificar al señor Arias Miranda a ruego de este se suspende la discusión.

Seguidamente se fija el orden del día para mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO
Abierta la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Dato, se lee el acta y se da cuenta del despacho.

Los liberales
Juran el cargo los señores diputados liberales, entre ellos el señor Morat.

PLAZA DE SANTANDER
Valores mercantiles e industriales
DIA 2 DE JULIO
Cotización del Colegio de corredores
Deuda Interior, pesetas 5.000, a 85 10 por 100.
Obligaciones de la Azucarera, pesetas 7.00, a 102 25 por 100.
Londres, cheque, libras 250 a 28 03.
El adjunto de turno J Cortiguera.

En Alceda y en sitio céntrico, junto a la carretera, se alquila una casa con muebles ó sin amueblar. Informarán, Droguería de Valfrañca y Calvo.

El señor Ventosa
El señor Ventosa manifestó que la perturbación se debe al matonismo político y a las bombas terroristas.

Culpa al partido liberal de haberse mostrado hostil al espíritu regionalista y a la coincidencia de que el señor Lerroux fuera a la capital del Principado a realizar la obra de oponer a aquel espíritu la masa obrera y la gestión de los gobernadores señores Socas y Fuentes.

Añadió que la reorganización de la policía fué a su juicio una burla sangrienta y que la opinión pública no tiene confianza en su honorabilidad.

Pidió la dignificación de la policía y que el Estado garantice la seguridad personal y término diciendo que si el Gobierno no está dispuesto a proveer a la policía de los medios necesarios para el cumplimiento de su deber, debe dejar encomendada esa función a los ciudadanos mismos para que ellos organicen su defensa.

(El señor ministro de la Gobernación dice que eso lo hará el Gobierno.)
Rectificación
Rectifica el señor Calvo afirmando que subsisten los cargos formulados é insistiendo en que la situación actual de Barcelona tuvo su origen durante el mando del partido liberal y finalmente rogó a los ministros de la Gobernación y Justicia que se haga la información solicitada para demostrar que muchas denuncias formuladas no fueron atendidas.

El señor ministro de la Gobernación reconoce las deficiencias de la policía, pero protesta contra la suposición de que aquel organismo repugna a la moral social y sea una amenaza para la tranquilidad pública.

Solicitó la cooperación de todos y concluyó lamentando que el presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona se haya negado a formar parte de la junta suprema creada por el reglamento de la policía vigenta.

Rectificó el señor conde de Romanones insistiendo en sus puntos de vista y justificando las medidas del partido liberal.

La ley electoral
Suspendida esta discusión se reanuda la del dictamen sobre el proyecto de ley electoral interviniendo los señores Burgos, Ventosa, Pedregal, Alfaro, Azárat, ministro de la Gobernación, Bugallal y Corominas quedando aprobado hasta el artículo octavo y después de darse cuenta de varias enmiendas y de acordar que el Congreso se reuna en secciones.

Se levanta la sesión a las ocho y treinta minutos.

Mi tiempo
En Madrid continúa el mal tiempo. Hace un frío intenso y llueve con frecuencia.

La temperatura mínima de ayer fué de nueve grados.

En la Granja legó el termómetro ayer a tres grados bajo cero.

Tareas parlamentarias
Se asegura que el presidente del Consejo de ministros tiene el decidido propósito de prolongar todo lo posible las tareas parlamentarias.

Dice que se discuten ahora todos los proyectos pendientes, con objeto de que durante los meses de octubre, noviembre y diciembre no quede pendiente más que los presupuestos y la ley de administración local, a fin de hacer las elecciones municipales con arreglo a la nueva ley.

El señor Maura no saldrá a veranear este año. Su familia veraneará en el Escorial.

Los republicanos
Don Melquíades Alvarez es opuesto a que las minorías se encarguen de la reorganización del partido.

Su opinión es que se reorganicen los antiguos partidos republicanos con programas con arreglo a sus tendencias y se pongan todos de acuerdo para la acción común.

PLAZA DE SANTANDER
Valores mercantiles e industriales
DIA 2 DE JULIO
Cotización del Colegio de corredores
Deuda Interior, pesetas 5.000, a 85 10 por 100.
Obligaciones de la Azucarera, pesetas 7.00, a 102 25 por 100.
Londres, cheque, libras 250 a 28 03.
El adjunto de turno J Cortiguera.

En Alceda y en sitio céntrico, junto a la carretera, se alquila una casa con muebles ó sin amueblar. Informarán, Droguería de Valfrañca y Calvo.

El señor Ventosa
El señor Ventosa manifestó que la perturbación se debe al matonismo político y a las bombas terroristas.

Culpa al partido liberal de haberse mostrado hostil al espíritu regionalista y a la coincidencia de que el señor Lerroux fuera a la capital del Principado a realizar la obra de oponer a aquel espíritu la masa obrera y la gestión de los gobernadores señores Socas y Fuentes.

Añadió que la reorganización de la policía fué a su juicio una burla sangrienta y que la opinión pública no tiene confianza en su honorabilidad.

Pidió la dignificación de la policía y que el Estado garantice la seguridad personal y término diciendo que si el Gobierno no está dispuesto a proveer a la policía de los medios necesarios para el cumplimiento de su deber, debe dejar encomendada esa función a los ciudadanos mismos para que ellos organicen su defensa.

(El señor ministro de la Gobernación dice que eso lo hará el Gobierno.)
Rectificación
Rectifica el señor Calvo afirmando que subsisten los cargos formulados é insistiendo en que la situación actual de Barcelona tuvo su origen durante el mando del partido liberal y finalmente rogó a los ministros de la Gobernación y Justicia que se haga la información solicitada para demostrar que muchas denuncias formuladas no fueron atendidas.

El señor ministro de la Gobernación reconoce las deficiencias de la policía, pero protesta contra la suposición de que aquel organismo repugna a la moral social y sea una amenaza para la tranquilidad pública.

Solicitó la cooperación de todos y concluyó lamentando que el presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona se haya negado a formar parte de la junta suprema creada por el reglamento de la policía vigenta.

Rectificó el señor conde de Romanones insistiendo en sus puntos de vista y justificando las medidas del partido liberal.

La ley electoral
Suspendida esta discusión se reanuda la del dictamen sobre el proyecto de ley electoral interviniendo los señores Burgos, Ventosa, Pedregal, Alfaro, Azárat, ministro de la Gobernación, Bugallal y Corominas quedando aprobado hasta el artículo octavo y después de darse cuenta de varias enmiendas y de acordar que el Congreso se reuna en secciones.

Se levanta la sesión a las ocho y treinta minutos.

Mi tiempo
En Madrid continúa el mal tiempo. Hace un frío intenso y llueve con frecuencia.

La temperatura mínima de ayer fué de nueve grados.

En la Granja legó el termómetro ayer a tres grados bajo cero.

Tareas parlamentarias
Se asegura que el presidente del Consejo de ministros tiene el decidido propósito de prolongar todo lo posible las tareas parlamentarias.

Dice que se discuten ahora todos los proyectos pendientes, con objeto de que durante los meses de octubre, noviembre y diciembre no quede pendiente más que los presupuestos y la ley de administración local, a fin de hacer las elecciones municipales con arreglo a la nueva ley.

El señor Maura no saldrá a veranear este año. Su familia veraneará en el Escorial.

Los republicanos
Don Melquíades Alvarez es opuesto a que las minorías se encarguen de la reorganización del partido.

Su opinión es que se reorganicen los antiguos partidos republicanos con programas con arreglo a sus tendencias y se pongan todos de acuerdo para la acción común.

NOTICIAS

FRANCISCO SETIEN
ESPECIALISTA
en enfermedades de la mar, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1.—Blanca, 43, pral

Súplica de indultos
Para que sean debidamente informador por la Comisión mixta, han sido recibidas ayer en este Gobierno civil las instancias de indulto promovidas por los mozos naturales de esta provincia y prófugos del ejército que a continuación se expresan:

Miguel Francisco de la Lama, natural de Potes; Angel Bilbao y Elosegui, de Castro Urdiales; Tóximo Ubbilla Bellado, de Guisquío; Joaquín Fernández y Fernández, de Bejarín; Jesús del Cero Breña, de Castro Urdiales; José Rueda Alba, de PeñaCastillo; Laureano Rodó Sánchez, de Oreña; Eduardo Macho Pacete, de Serones; Cesáreo Marroquín Campillo, de Liendo; Emilio Díaz González, de Val de San Vicente; Manuel Fernández Sánchez, de Gandarilla; Pelayo Llamamos Arredondo, de Guisquío; Francisco Lafuente Barquín, de Ruesga; Eduardo Villanueva, de Samano; Santiago Hierro y Laguno, de Castro Urdiales y Vicente Castiella Barrieta, de Alendelagna.

Quien quiera verse libre de cucarachas, moscas, pillas etc., use el *Insecticida Loyer*; ninguno le aventaja en sus efectos destructores contra dichos insectos; todos los que le han usado lo afirman así.

Depositarlo en Santander W. Carredano, Méndez Núñez, 2, droguería.

Gran Hotel Restaurant Labade
Teléfono 101.—SANTANDER.—Blanca, 16
HOSPEDAJES DESDE 7 PTAS. EN ADELANTE
Cubiertas a 3 plan, en vino de mar

Café Español
RIBERA, 12
SE SIRVEN HELADOS DE TODAS CLASES
Dos conciertos diarios, de dos a cuatro de la tarde y de nueve a doce de la noche, por las señoritas francesas hermanas Prats y el notable pianista señor Hortiguéla.

ROSENAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN en SANTANDER



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1904 Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1902 Las 12 botellas - 6
VINO del año 1900 Las 12 botellas - 9
VINO del año 1898 Las 12 botellas - 15
VINO del año 1895 Las 12 botellas - 24

VINOS BLANCOS
VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 6
VINO del año 1899 Las 12 botellas - 01

Estos precios son SIN ENVASE. - SERVICIO A DOMICILIO - Depósito en el Sardinero, al lado del Gran Hotel, durante la temporada de verano. Pídanse en todos los Hoteles, Restaurantes y tiendas de ultramarinos.

solamente debido a la desobediencia de que el a las órdenes del Gobierno y no a la admisión de cuatro calafates. El general Ferrándiz ha estudiado el informe sobre el particular y ha reuelto admitir a 55 calafates.

Maniobras

El ministro de Marina ha ordenado al general Morgado que con la división naval que manda, realice en Vigo toda clase de maniobras, autorizándole para que plantee y desarrolle un plan de supuesta táctica.

Los prófugos

Acuerda de la interpretación del decreto de indulto para los prófugos, concedido con motivo de la boda del Rey, ha dicho el ministro de la Gobernación que aclaró suficientemente la interpretación la real orden de la presidencia del Consejo de ministros de 31 de mayo, es decir, que los mozos que se acocjan al indulto quedan en igual situación que los mozos de sus reemplazos respectivos.

Los debates parlamentarios

Hoy se han reunido en el Palacio del Congreso los señores Dato, Maura, Canalejas, Moret, Salmerón y Azañate, con objeto de tratar de la forma en que han de llevarse en lo sucesivo los debates parlamentarios de la Cámara.

La reunión duró hora y media próximamente. A la salida manifestó el señor Maura a los periodistas que le interrogaban que la reunión había tenido por objeto estudiar el modo de facilitar las discusiones, con objeto de que antes de suspenderse las sesiones puedan ser aprobados los proyectos de reforma electoral, justicia municipal, desgravación de los vinos y otros proyectos del ministerio de Hacienda.

Acordó, por unanimidad, dar un voto de confianza al señor Dato, para que prorrogue la duración de las sesiones, con objeto de conseguir el fin perseguido.

El indulto de Nakens

El diputado por Madrid, señor Pérez Galdós, ha terminado la redacción de un mensaje al Rey solicitando el indulto del encausado de Morral, don José Nakens.

Firmará el mensaje, además de Galdós, los señores Moret, Canalejas, López Domínguez y Melquiades Alvarez.

Las comunicaciones públicas

El proyecto del señor Lacierva leído hoy en el Congreso autoriza al Gobierno a desarrollar por medios adecuados los servicios de radiotelegrafía, cables y teléfonos.

Los productos líquidos que se obtengan por el uso de dichos servicios de comunicación se aplicarán a subvenir las necesidades de los mismos, caso de que no bastasen los recursos ordinarios.

Las concesiones de los nuevos servicios se harán por medio de subasta.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA de la MORIBUNDIA

Madrid 3 - 3 m.

Menéndez Pelayo

En el correo de anoche ha salido para Santander don Marcelino Menéndez Pelayo.

Los solidarios

Después de terminar la sesión del Congreso celebró una reunión la minoría solidaria.

Se acordó mantener el voto particular formulado por los señores Llorente, Pi y Suñer y Soler y March, pidiendo la supresión del artículo segundo del proyecto de azúcares.

Reformas en Marina

Se ha reunido la comisión que entiende en las reformas de Marina.

Se examinó la base referente a las atribuciones y denominaciones de los comandantes de arsenales y puertos y provincias marítimas.

La comisión, de acuerdo con el ministro, ha redactado el dictamen, modificando esencialmente aquella base y cambiando hasta la denominación con que se designaba a las citadas autoridades.

Asamblea olivarera

El diputado solidario señor Marolís

ha telegrafiado desde Reus al director general de Obras públicas pidiéndole que convoque a una asamblea olivarera.

El señor Prado Pascos ha contestado que ha recibido indicaciones análogas de varios agricultores y fabricantes andaluces y se pone a su disposición para que señalen la fecha de la asamblea y demás extremos relacionados con el asunto.

Créditos

La comisión de Presupuestos del Congreso ha informado favorablemente tres créditos; uno de ellos concediendo dos millones para cartuchería de Guerra.

Reuniones

Mañana se reunirá en el Senado la minoría democrática para distribuirse las tareas parlamentarias.

También celebrarán una reunión en el Congreso los representantes de Zamora y Salamanca para tratar de la crisis agrícola.

El nuevo ministro

Dicen de La Granja que a las siete y cuarto llegaron en automóvil los señores Maura y marqués de Estella.

El Rey firmó el decreto nombrando ministro de la Guerra al señor Primo de Rivera. Enseguida éste juró el cargo.

Los señores Maura y Primo de Rivera regresarán hoy a Madrid.

De Valencia.—Sumario militar.

—A sus puestos. Dicen de Valencia que el juez de instrucción que instruye la causa contra Salvador Sanchis, que fué detenido por gritar «viva Cataluña libre», se ha inhibido en favor de la autoridad militar.

—Han regresado a sus puestos los guardias civiles reconcentrados en Valencia con motivo de la asamblea.

Presos amotinados

Comunican de Palma que con el pretexto de que el pan era de mala calidad se amotinaron los presos de la cárcel, negándose a comer el pan y el rancho.

Los empleados de la cárcel se impusieron y dominaron el tumulto.

En la cárcel se peronaron las autoridades, comprobando que los alimentos están en buenas condiciones.

El arsenal de Cartagena

Telegrafían de Cartagena que una Comisión de obreros del arsenal ha visitado a los presidentes de las Cámaras y Sociedades pidiéndoles que interpongan su influencia para que no sean despedidos los obreros.

Los presidentes les ofrecieron telegrafiar al señor Maura. Los comisionados visitaron también al capitán general del departamento, pidiéndole que evite el despido de obreros.

El señor Auñón les contestó que acatará las órdenes del ministro y les prometió interceder en su favor.

Los Reyes en La Granja

De La Granja dicen que al regresar de paseo entró el Rey en el cuerpo de guardia fraternizando con los oficiales.

Después marchó con la Reina al tiro de pichón.

—Han llegado a La Granja numerosos asistentes.

—El tiempo continúa frío.

—Por la tarde pesaron los Reyes en automóvil.

El príncipe de Asturias pasó en un coche por los jardines de Palacio.

Huelga.—Colisión

Dicen de Ferrol que se han declarado en huelga los obreros de la batería de Montefaro. Piden aumento de jornal.

Los huelguistas fueron sustituidos por soldados rebajados.

Al salir estos del trabajo fueron agredidos por los huelguistas, entablándose herida y sangrienta lucha.

De ambos bandos resultaron muchos heridos. Uno de los soldados está gravísimo.

La autoridad militar ha instruido un sumario.

Se han practicado muchas detenciones.

Hoy continuarán los trabajos en la batería, habiéndose adoptado precauciones para garantizar la libertad del trabajo.

Buque embarrancado

Un despacho de Cádiz dice que a

primera hora de la madrugada de ayer embarrancó entre los castillos de San Sebastián y Santa Catalina el vapor inglés Silwion.

El buque procedía de Cardiff y llevaba cargamento de carbón para la Carraca.

Acudió el vapor Cilorea y puso a flote al Silwion. Este, que no sufrió averías, siguió el viaje a la Carraca.

Este accidente y otro análogo que ocurrió hace pocos días se atribuye a la falta del faro, que se quitó durante la guerra yanqui.

Extranjero

Noticias de Tánger

Comunican de Tánger que el Raisulí ha vuelto a tomar actitud amenazadora.

—Desde el aplazamiento del viaje del Sultán Ad-el-Azis, ha reunido varias veces a los Visires para consultarles.

Todos opinan que es urgente el envío de tropas a Marrakech, aunque reconociendo las dificultades por la falta de dinero.

—Circula el rumor de que dos comerciantes franceses que viajaban por los alrededores de Mequinez han sido asaltados y robados por los indígenas.

De un complot

De Méjico dicen que el presidente de la República de Guatemala ha encurtido a 160 individuos complicados en el atentado descubierto contra el presidente.

Todos los detenidos han sido juzgados en juicio sumarísimo y muchos de ellos sentenciados a muerte.

Las detenciones políticas van en aumento. Los diplomáticos han protestado ante el Gobierno de Guatemala.

Fallecimiento

Ha fallecido en Roma el conde de Vigra.

Franceses y Japoneses

En Tokio se multiplican las manifestaciones en favor del acuerdo franco-japonés.

Reunión de alcaldes

En Perpignan se han reunido los alcaldes dimisionarios del Mediodía de Francia con objeto de adoptar acuerdos.

Elecciones

Los revolucionarios rusos han acordado abstenerse en las próximas elecciones de la Duma.

Lucharán los socialistas y demócratas y aspiran a ganar bastantes puestos.

Barcos nuevos

La secretaria de Marina de los Estados Unidos ha firmado un contrato con dos casas constructoras para construir dos acorazados.

El contrato señala un plazo muy breve para entregar los buques.

Escuadra

Se dice que dentro de cinco meses se enviará al Pacífico una escuadra yanqui compuesta de 16 unidades.

Entrevista regia

Está acordado que a principios de agosto celebren una entrevista el rey de Inglaterra y el emperador de Austria.

Los sucesos de Portugal y la prensa inglesa

En Lisboa se comenta la actitud de la prensa inglesa ante los sucesos políticos que se desarrollan en Portugal.

La prensa inglesa fué siempre partidaria de la casa real y acentúa ahora más su interés por la gravedad de los sucesos.

En Dieppe.—La carrera de automóviles

De París telegrafían dando nuevos detalles de la carrera de automóviles celebrada en Dieppe.

Las tribunas y lugares donde había de celebrarse la carrera estaban totalmente ocupados por el gentío.

Ante numerosísimo público se dió salida al primer automóvil, haciéndolo los demás con un minuto de diferencia.

En la primera vuelta tardó Wagner Fiat 39 minutos y 53 segundos; en la segunda, Wagnier, 59 minutos y 47 segundos.

Durante la primera vuelta Roblat enganchó al automóvil Richer, volcándolo y resultando el ensuflador con algunas ligeras erosiones.

El resultado de la carrera ha sido el siguiente:

Primer lugar: Nazaro, italiano, 6 horas, 45 minutos, 6 segundos.

Segundo: Siez, francés, 6 horas, 52 minutos, 10 segundos.

Tercero: Lancia, italiano.

En plena civilización

Dicen de Berlín que el embajador yanqui en la capital del imperio alemán ha declarado que durante el pasado año se han sacrificado para el consumo público más de 182.000 caballos y 7.000 perros.

El peligro amarillo

Telegrafían de Vladivostock que reina en aquella plaza un gran pánico a consecuencia de saberse que 100.000 chinos armados han invadido la región del Amuz, cometiendo infinidad de tropelías.

En La Haya.—Recepción de los delegados.

Anuncian de La Haya que ayer fueron recibidos por los reyes de Holanda los delegados europeos de la conferencia de la paz.

La recepción se celebró sin etiqueta, vistiendo la Reina un sencillísimo traje, desprovisto de joyas y diadema.

Su esposo, el Rey consorte, se presentó con uniforme de general.

Los delegados salieron encantados de la estabilidad del trato de la soberana de Holanda.

Añaden también de la capital de los Países Bajos que a consecuencia del temporal ha sido suspendido el garden party que iba a celebrarse en los jardines del palacio real, para festejar a los representantes de las distintas potencias allí congregadas.

Por la noche celebróse una soirée, conversando durante ella la Reina Guillermina con los representantes españoles, pidiéndoles noticias del estado de los Reyes de España y del príncipe de Asturias.

La soirée duró hasta la media noche.

Conflicto entre dos Repúblicas

Dicen de Nueva York que ha zarpado de aquel puerto con dirección a Acosombia, el crucero norteamericano Milwaukee que lleva la misión de impedir que sean ejecutados los plantadores de café Gorges y Moisant, condenados a muerte por el Gobierno de Guatemala.

Los dos referidos reos son súbditos norteamericanos.

Se cree que con motivo de dicha condena se promuevan serios disgustos diplomáticos entre ambas Repúblicas.

De la Conferencia de la Paz

Un despacho recibido de París dice que el delegado argentino en la Conferencia de La Haya se opondrá tenazmente a la teoría mantenida por el representante yanqui sobre la propiedad privada marítima.

MENCHETA.

VERDADERA YEMA SELECTA, sin disputa ninguna la Confitaría de RAMOS, Becedo, 11.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. BLIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

PINTURAS PREPARADAS Y EN PASTA. Pinturas al óleo, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, agarrarás, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc., etc.

CUADROS de todas clases, haciéndose del tamaño y moldura que se desee. Ventas a plazos y al contado. EDUARDO R. CASTRILLO

1.015 MODELOS DIFERENTES PRESENTA La Villa de Madrid en enaguas, camisas, camisones, peinadores, cubrecorsets, chambrás y pantalones, a precios de verdadera ganga.

El libro más barato del mundo.—Por 35 céntimos. Hoy se ha puesto a la venta, de La Novela Ilustrada: CARMEN, por Próspero Merimé.

Fuente-Santa Establecimiento balneario de Buyeres de Nava (ASTURIAS). Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre. Dos manantiales: Aguas su furado-cálcicas azoadas, de 25° centígrados.

LA GRAN BRETANA Grandes almacenes de muebles. Viuda e Hijos de M. Mata. Ocupación, 29, y Tableros, 2 y 4. Teléfono 275.

LA BARATA Gran almacén de muebles DE Agueda Araluce. 6 DUROS BUTACAS MARÍA ANTONIETA, TAPIZADAS, CON BANDAS DE PELUQUE.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas.

EN LIÉRGANES Se vende una magnífica casa con luz eléctrica, timbres, fuente, que mide cuarenta y tres metros de tierra y agua en ella, y en la cocina de la casa capilla, lavadero, su cuadro para cuatro caballos, cochera y casa de vacas.

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA Fundado en el año 1866 por Don Santiago Gutiérrez Franco. Calle de Isabel II, núms. 8 y 10.—Teléfono, núm. 327.

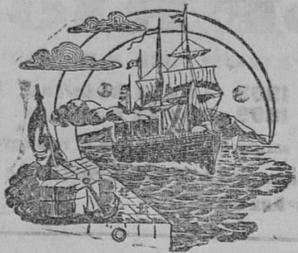
6 DUROS cama de madera torneada, colchón y almohada.

ALFALFA Remolacha forrajera, Heno de Holanda, Trébol rojo, Trébol negro, maíz Nicaragua y demás semillas, se acaban de recibir Muelle, número 9.

V. Araluce PLAZA DE LA LIBERTAD SANTANDER. 6 DUROS sillón para comedor, imitando cuero, a tres pesetas.

Vinos Blancos de la Nava a 20—26—28 y 30 reales cántara, por botellas en los almacenes de Adolfo Vallina.

SANTANDER. I. de L. G. V. ATALAYA, frente a la Plaza.



SERVICIOS Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 30 de Santander y el 11 de Sevilla, el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Guantánamo y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia, Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de junio saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de SAN SEBASTIÁN el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Ferrol, Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 11 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Caripano, Coro y Umaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 6 de julio saldrá de Liverpool y el 22 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Luzón

directamente para Cebu, Fort-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 21 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 11 de julio saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Tánger, Algeciras y viceversa.
Salidas de Tánger: marroquíes, jarcas y víveres.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agente en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA
Muelle, número 55 Teléfono, núm. 55

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Pídanse los pedidos a la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó a sus agentes en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la
Sociedad Hullera Española.—BARCELONA.

HUEVOL

FLAN.—POSTRE SABROSÍSIMO PARA 6 PERSONAS

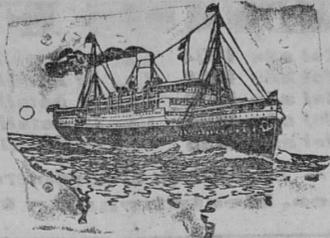
Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa y pistacho

Helados.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46
San Sebastián



Hamburg-Amerika Linie VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico

PARA

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Saldrá de Santander directamente el día 19 de julio el magnífico vapor,

Dania

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de cámara desde 535 pesetas en adelante. Pasaje de tercera clase para la Habana, 205 pesetas y para Veracruz y Tampico 230, más 5 pesetas de impuestos

La siguiente salida la efectuará el 19 de agosto próximo, el magnífico vapor

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, bandas de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros, camareros y camareras españoles.
Para solicitar cabina ó informes, dirigirse a sus consignatarios señores CARLOS KOPPE Y COMP.ª, Muelle, 17, entresuelo.—Teléfono número 103.

NEW YORK.—Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander a Nueva York, California, Arizona y demás Estados de la América del Norte, a precios muy económicos.—Salidas de este puerto los días 28 de cada mes.

Exquisitos

Chocolates

Benedictinos

DEPOSITARIO EXCLUSIVO

José Ruiz Zabala

Confitería

LA GADITANA

VAPOR PESQUERO

Se vende uno con todos los aparatos para el arrastre incluso redes, completamente listo para pescar. Puede verse a 4 horas de esta capital y probarse en la faja para apreciar el resultado completamente satisfactorio. Informará don Miguel de Lecuona.

EL TALISMAN

Calle de Colón, frente a la Plaza Nueva

SANTANDER

Gran Depósito de Calzado

A precio de fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España

PRECIOS FIJOS

Masaje sueco. Masaje de cabeza, cara, miembros, cuerpo y de vientre.—Masaje de Turle Brand.

GINNASIA ORTOPÉDICA, para niños y jóvenes torcidos y débiles. Pídanse informes a los médicos.

Ana Glaever, calle del Sol, 14, segundo (Central-Instituto real sueco, de Stockholm).

SE ALQUILAN DORMITORIOS para la temporada de verano.

Informarán Bonifaz, 2, 2.ª derecha.

GÓLICOS DIARREA DISENTERIA
Crema de Bismuto DE GRIMAULT Y C.ª

Medicamento heroico, corta en breve plazo Gólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.
LA CREMA obra con más rapidez que los polvos
Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias



PEDID

los Chocolates y Bombones de Matías López

Representante en la provincia de Santander: DON IGNACIO PORTILLA.—Muelle, núm. 22.



EL COMERCIO

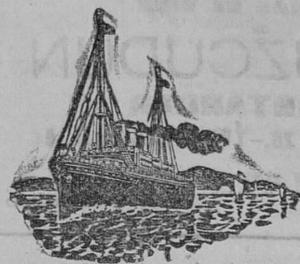
Agencia de embarque para todas las Américas

Salidas fijas quincenales de Santander, Bilbao y Burdeos

Pasajes económicos PARA

Cuba, Méjico, Tampico, Nueva York, San Francisco de California, Montevideo, Buenos Aires y Brasil

Esta Agencia facilita pasaje de ferrocarril hasta el interior de Méjico
Para más informes, dirigirse a los Sres. CAPIN Y GOMEZ, agentes matriculados, Compañía, 2, 2.ª.—SANTANDER.



Vapores - Correos - Franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

A LA
HABANA Y VERACRUZ

El 22 de JULIO de 1907 saldrá de Santander el magnífico vapor de 1.371 toneladas de carga, 18.010 de desplazamiento y 8.000 caballos de fuerza, nombrado

“La Navarrete”

y el 22 de AGOSTO de 1907, saldrá de Santander el magnífico vapor

“La Champagne”

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores

OCASIONES.—Canoas a vapor y a petróleo, yates, remolcadores, motores para la marina e industria
UDO STEINBERG, Bruch, 56, pral., BARCELONA

Agencia general de vapores correos

para todos los puertos de América

Viajes rápidos y económicos a Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, New York, San Francisco de California y sus estados.

Salidas todas las semanas para los puertos indicados a precios sumamente reducidos.

El día 23 de junio y 13 y 23 de julio saldrán del puerto de Burdeos los hermosos buques *Amiral Escobedo*, *Amiral Courbet*, *Amiral Lamourin*, admitiendo solamente pasajeros de 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires.

Los días 21 y 28 de junio saldrán del mismo puerto de Burdeos los hermosos correos *Mugellan* y *Esmeralda*, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª para Montevideo y Buenos Aires.

Del puerto de Bilbao, el día 14 de julio, directo para

Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

Del puerto de Bilbao, para Habana, Veracruz y Tampico, el día 22 de junio.

Servicio combinado con todas las Compañías del mundo. Se facilitan pasajes para todos los países de América.

Esta Agencia da al público toda clase de garantías y seguridades, así como el pasaje sellado y directo.

Para informes, precios, pasajes y demás datos dirigirse a los agentes DON FERMÍN HOYO Y COMPAÑIA, calle del Arcillero, núm. 19, pral.—SANTANDER.

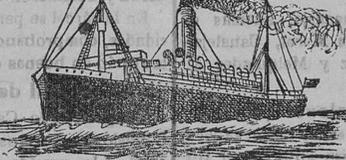
HISTOGENO

LLOPIS

Adoptado por el primer Dispensario antituberculoso de Barcelona, Coruña, Lisboa, etc., etc., para el tratamiento y curación de la
Tuberculosis, Anemia, Neurastenia
y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior a todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alca 4, 7, Madrid.

Histógeno líquido 5'50 pesetas.
Histógeno granulado 5'50 idem.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

ENTRE

Santander, Montevideo y Buenos Aires

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América
Línea de la América del Sur

El 15 de julio próximo saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires
sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

Paraná

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 22 de junio saldrá del puerto de Bilbao para los de Habana, Veracruz y Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices nombrado

Segura

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Línea de Norte América

El rápido y magnífico vapor

Severn

saldrá de Bilbao el 17 de julio para Southanton, admitiendo pasaje para New-York, Chicago, San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas, y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse a su único agente y consignatario don Luis de Maruri.—Muelle, 31.

PLATA MENESES

Variado surtido para iglesias y oratorios

ESTATUAS RELIGIOSAS DE TODAS CLASES

VASOS Y CUBIERTOS DE REGLAMENTO PARA COLEGIALES

SERVICIOS PARA CAFÉS, FONDAS y BALNEARIOS

GRANDES NOVEDADES EN OBJETOS PARA REGALOS

CUBIERTOS PLATA MENESES GARANTIZADOS

ARREGLA, PLATEADO Y DORADO EN OBJETOS USADOS

DESPECHO DE FÁBRICA: BLANCA, 17

Camisería de SESSKA

Jabón eléctrico para limpiar objetos oro, plata y metales plateados